

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa de las diputadas Ana Marcello Santos** la siguiente pregunta relativa a las reservas de la Biosfera de la provincia de León.

La provincia de León cuenta con siete espacios declarados Reservas de la Biosfera, los Ancares Leoneses, Alto Bernesga, Babia, Los Argüellos, el Valle de Lacina, el Parque Nacional de Picos de Europa y los Valles de Omaña y de Luna. Atesora la mayor concentración de Reservas de la Biosfera en el mundo. Con cerca del 17% del territorio provincial incluido bajo esta figura de protección.

A la vista de estas informaciones,

Preguntamos:

- ¿Qué programa y/o planes de desarrollo específicos se destina desde el Gobierno para el manteniendo y protección de las zonas reserva de la Biosfera de la provincia de León?
- ¿Existe una estrategia concreta, dirigida por el Ministerio de Transición Ecológica y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para la puesta en valor de las zonas reserva de la Biosfera de la provincia de León
- ¿Existe coordinación alguna entre el Ministerio de Transición Ecológica y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para crear planes, programas o estratégicas específicas de turismo de las zonas reservas de la Biosfera de la provincia de León?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 25 de julio de 2018



Fdo:

Diputada Ana Marcello Santos